

## La factura electrónica: mejora organizativa y ahorro de costes

### Contenidos

La facturación electrónica es un equivalente funcional de la factura en papel y consiste en la transmisión de las facturas o documentos análogos entre emisor y receptor por medios electrónicos y telemáticos, firmados digitalmente con certificados reconocidos.

Actualmente cada vez más empresas utilizan la factura electrónica. Sectores como la automoción o la distribución comercial la utilizan desde hace años mejorando la eficiencia de sus procesos administrativos, y obteniendo importantes ventajas como es el ahorro de costes, de espacio y de tiempo, entre otras ventajas.

En este sentido, recientemente se han producido una serie de cambios normativos consecuencia de la transposición de distintas directivas comunitarias relacionados con la modernización y digitalización de los procesos administrativos, tanto en el ámbito privado como en el público. Dicha normativa todavía es relativamente desconocida por lo que resulta fundamental que los responsables de las empresas conozcan, no sólo si están obligados a emitir factura electrónica o no, sino también los requisitos esenciales de la facturación electrónica, así como las oportunidades que brinda.

El objetivo de la sesión de trabajo es dar a conocer las ventajas de utilizar la factura electrónica, su marco normativo, y estudiar cómo implantar un modelo de facturación electrónica adecuado a las necesidades y posibilidades de la empresa.

### Dirigido a

Economistas, emprendedores, directivos y mandos intermedios que desarrollen su trabajo en departamentos económico-financieros, y asesores externos en esta área.

### Programa

1. La factura electrónica: ventajas de su implantación.
2. ¿Cuál es el marco normativo que la regula?.
3. ¿Qué es la digitalización certificada?.
4. ¿Cómo implantarla en la empresa?.
  - Frenos y apoyos para su implantación.
  - Análisis del número de facturas recibidas y emitidas.
  - Soluciones óptimas para una micropyme y para una pyme.
  - Principales soluciones existentes en el mercado: productos ofrecidos y proveedores de referencia.
  - Análisis coste-beneficio de la implantación de una solución de estas características.
5. ¿Cuáles son las ayudas oficiales para la pyme?.

### Ponente

**Enrique Montesa Andrés.**  
Economista consultor de empresas.

### Duración y calendario

La sesión de trabajo tiene una duración de 4 horas lectivas y se celebrará el jueves, 3 de diciembre de 2009, de 16'30 a 20'30 horas.

### Matrícula

Colegiados: 88 euros.  
Asociados: 112 euros.  
Otros participantes: 132 euros.

### Lugar de celebración

A los alumnos matriculados en la sesión de trabajo se les comunicará el lugar de celebración a la misma a través del correo electrónico que faciliten para tal fin.

*Las solicitudes de preinscripción se realizarán a través del fax 963 528 640  
o del correo electrónico, formacion@coev.com  
Las plazas se cubrirán por riguroso orden de inscripción, dando prioridad a los colegiados.*